Moción de Orden del Día N° 17961

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
24 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:45 PM

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Desde su fundación, el 24 de junio de 1977, *Radio Comas* se ha consolidado como un referente indiscutible en la radiodifusión peruana, marcando una trayectoria sostenida de crecimiento, innovación y cercanía con la comunidad.

Destacar que su primera señal fue transmitida en la banda de Amplitud Modulada (580 kHz), dando inicio a un proyecto familiar que, con esfuerzo y visión, logró abrirse paso en un entorno adverso donde los medios de comunicación eran escasos en las zonas periféricas de Lima.

Uno de los hitos más significativos en su historia ocurrió el 22 de noviembre de 1991, cuando obtuvo la licencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) para operar en la Frecuencia Modulada (101.7 FM). Desde entonces, se ha posicionado como la emisora líder de Lima Norte, con una programación dinámica, cercana y altamente sintonizada, alcanzando a más de 2.5 millones de oyentes a través de sus dos estaciones, cada una con contenido diferenciado y enfocado en su público objetivo.

Es necesario reconocer el papel fundamental que ha desempeñado *Radio Comas* en la articulación entre los medios de comunicación, la comunidad y el gobierno local. Esta participación activa ha consolidado su rol como un agente de cambio social y político en la zona. La emisora no solo destaca por su oferta musical e informativa, sino también por su impacto social, liderando campañas de ayuda comunitaria, activaciones con anunciantes, eventos masivos y espacios de participación ciudadana. Este trabajo constante ha afianzado su vínculo con los habitantes de Lima Norte, promoviendo valores como la solidaridad, la cultura y el entretenimiento responsable.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su más cálido saludo y reconocimiento a *Radio Comas*, al conmemorarse este 24 de junio, su cuadragésimo octavo aniversario de creación, resaltando su valiosa contribución al desarrollo de la información y entretenimiento en el distrito de Comas y la zona de Lima Norte de la capital.

Segundo. – Transcribir este especial saludo y reconocimiento del Congreso de la República al señor, Julio Saldaña Reátegui, Gerente General de *Radio Comas* y por su intermedio hacer extensivo el saludo a todos los comunicadores, personal administrativo y vecinos de Comas que, a través de su compromiso, enaltecen las ondas de la radio líder en toda la zona norte de la capital.

Lima, 24 de junio de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/06/2025 12:46:16-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA